



Montevideo, 13 de enero de 2023.

R. de D. N° 018/2023
Acta 1217
EM2022-67-001-001444

VISTO: la necesidad de confeccionar el pliego para el Concurso de Precios Ampliado N° 1/2023, cuyo objeto es la *“Adquisición de hasta 150 (ciento cincuenta) motocicletas cero kilómetro para la Administración Nacional de Correos”*.

RESULTANDO: que en virtud de lo dispuesto en el Art. 66 del TOCAF, la Administración designará a los miembros integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

CONSIDERANDO: la nómina de funcionarios propuestos por la División Recursos Materiales y Suministros, según Registro N° 363/2022, de 28/12/2022, para integrar la comisión antes mencionada.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 del 05/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Designar como integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) para actuar en el Concurso de Precios Ampliado N° 1/2023, cuyo objeto es la *“Adquisición de hasta 150 (ciento cincuenta) motocicletas cero kilómetro para la Administración Nacional de Correos”* a los funcionarios que se indican a continuación:
 - Cra. Fernanda López Pintos Caneda C.10.142, por la División Recursos Materiales y Suministros.
 - Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.288, por el Departamento de Gestión de Bienes de Uso.
 - Sr. Gonzalo Darío Castillo Sogliano C.10.581, por Sucursal Atlántida.
 - Sr. Sebastian Emilio Silvera Ebbero C.10.276, por Unidad Zonal N° 4.
 - Dr. Mateo Nicolás Giménez Subiría C.90.094, por la División Asesoría Jurídica.



- Esc. Sergio Gereda Viana C.9.781, por la Sección Licitaciones y Contratos, quien actuará además como miembro convocante, de acuerdo al Art. 66 del TOCAF.
- 2) Transcríbase a la Gerencia General, Gerencias de la Red Nacional Postal, a las Divisiones Asesoría Jurídica y Recursos Materiales y Suministros y al Departamento de Gestión de Bienes de Uso, para conocimiento y demás efectos.
- 3) Pase a la Sección Licitaciones y Contratos a sus efectos.

SR. JULIO CÉSAR SILVEIRA
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL